

Bogotá, 13 de diciembre de 2011

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio
Giancarlo Marcenaro Jiménez
Superintendente Delegado
Para la propiedad Industrial
REF: Resolución 10031 Radicado N°03-27538
RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-027538- -00008-0000

Fecha: 2011-12-14 11:30:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 1

Respetado Señor Quiero compartir con usted este pasaje bíblico Mateo 9 versículo 27 al 31.

Pasando Jesús de allí, le siguieron dos ciegos, dando voces y diciendo: ¡Ten misericordia de nosotros, Hijo de David! Y llegando a la casa, vinieron a él los ciegos; y Jesús les dijo: ¿Creéis que puedo hacer esto? Ellos dijeron: Sí, señor.

Entonces les tocó los ojos, diciendo: Conforme a vuestra fe os sea hecho. Y los ojos de ellos fueron abiertos. Y Jesús les encargó rigurosamente, diciendo: Mirad que nadie lo sepa. Pero salidos ellos, divulgaron la fama de él por toda aquella tierra.

De esta manera quiero pedirle el favor respecto a mi caso, se presentaron demasiados inconvenientes en estos años en que fue enviado el comunicado; no lo pude recibir, a pesar de que estuve pendiente llamando cada quince días, hasta que un funcionario de ustedes me dijo, qué no insistiera porque no me iban a dar respuesta pronto, ya que se encontraban atrasados en tramites por lo menos tres años por lo extenso del estudio de las patentes. Esto creo la confusión, posteriormente fui operado y he durado tres meses incapacitado; pero como si Dios me diera una nueva oportunidad después de poder caminar; me acerque a sus oficinas puesto que los teléfonos que me habían otorgado los anteriores funcionarios, como la Doctora Clara De Jaimes Tel: 382 0840 ext. 370 los habían cambiado, me encontré que precisamente me notificaban nuevamente el 24 de noviembre de 2011 y estoy contestado este oficio; le pido Doctor que tenga misericordia de nosotros estamos a la expectativa, tenemos la materia prima (moldes) desde el 2003, todo los insumos. Además vamos a ayudar a las personas que no tienen trabajo para que nos colaboren con el ensamble y a comercializar el producto que a la fecha, guardando los requerimientos y las observaciones no lo hemos hecho. Quiero agradecerle de antemano la atención prestada.

A Jehová presta el que da al pobre, y el bien que ha hecho se lo volverá a pagar. Que Dios lo Bendiga.

Señor
FERNANDO TORRES PAEZ
Cra 54 No 152 A – 50 Int. 5 Apto. 801
Bogotá D.C.